JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRÍCOLA ARRAYANES C.A" EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de julio del 2020, siendo las 08h10, en las oficinas ubicadas en la Avenida de las Américas y Carlos Arizaga Vega de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía "INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRÍCOLA ARRAYANES C.A" en proceso de liquidación, señores Ernesto Jose Teodoro Toral Amador, y Econ. Daniel Toral Valdivieso, accionista y liquidador de la compañía, quien fungirá las veces de Secretario, quién constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado. Acto seguido los accionistas por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo una Junta Universal de accionistas para resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Año 2019.
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración-Liquidador 2019.
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Balances del 2019
- 4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Año 2019.- El presidente toma la palabra e indica que es necesario conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN aprobar el informe presentados por parte del Comisario. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración-Liquidador 2019.- El presidente toma la palabra e indica que es necesario conocer y aprobar los informes presentados por la administración-liquidador del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN aprobar los informes de la administración-liquidador. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación de los Balances del 2019.- El presidente toma la palabra e indica que es necesario conocer y aprobar los Balances del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN aprobar el balance de la compañía. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. - El Presidente pide un pequeño receso para la elaboración del Acta. Luego del Receso, el acta es leída por secretaría y aprobada por unanimidad de los presentes, la cual es firmada por los accionistas como constancia. Siendo las 10H05 minutos el presidente declara terminada la Sesión y agradece a los presentes por su asistencia.

ACCIONISTA

Econ. Daniel Toral Valdivieso
LIQUIDADOR INMOBILIARIA LOS ARRAYANES C.A.